



01108

3231

ORD. N° 1492

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
 Región Metropolitana de Santiago
 OFICINA DE PARTES

1° Destino: Dirección Fecha: 02/10
 2° Destino: For. Fecha: 02/10
 3° Destino: _____ Fecha: _____
 4° Destino: _____ Fecha: _____
 Trámite: _____

ANT.:

- (1) Of. ORD. JUR. N° 1905, de fecha 30 agosto de 2013, de Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, Región Metropolitana de Santiago.
- (2) ORD.N°1431, de fecha 13 de septiembre de 2013, de la Seremi MA RM.

MAT. Envío pronunciamiento.

SANTIAGO, 02 OCT 2013 -

DE: PAOLA CÁRCAMO GUZMÁN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

A: RODRIGO NUÑEZ CÁRDENAS
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Por medio del presente, informo a Ud. que dada la revisión de los antecedentes del documento denominado "Respuestas a solicitud de antecedentes. Plan de Seguimiento y Control de Infiltraciones. Tranque Ovejería. Julio 2013", esta Secretaría Regional se manifiesta conforme en cuanto a las respuestas entregadas por el Titular.

Sin perjuicio de lo anterior, es opinión de esta Secretaría que en la medida que se modifiquen las condiciones que dieron origen al actual Plan individualizado precedentemente, el Titular deberá revisar, evaluar y ajustar dicho documento, en base a las nuevas situaciones, informando oportunamente a los servicios públicos con competencia en la materia.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



PAOLA CÁRCAMO GUZMÁN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

VRM/SCA/vnp
 C.c.:

- Archivo Sección Recursos Naturales y Biodiversidad, Seremi del Medio Ambiente RMS
- Archivo Sección Políticas y Regulación ambiental.
- Archivo Oficina de Partes, Seremi del Medio Ambiente RMS